

EXCURSIÓN DEL GOB

# Los aerogeneradores de Ferreries superarían El Toro

El grupo ecologista alerta sobre la proliferación de parques eólicos

X.F.  
Maó

El GOB de Menorca ha expresado que uno de los proyectos de instalación de un parque eólico en Ferreries crearía un gran impacto visual, ya que los aerogeneradores previstos podrían superar la altura de El Toro. El domingo pasado, el GOB organizó una excursión dentro del ciclo "A peu per Menorca", para hablar sobre parques eólicos, a la que asistieron unas 150 personas. El itinerario escogido para esta excursión fue desde Ferreries hasta Es Mercadal, pasando por las zonas de Son Bruc y Ses Comunes, donde está prevista la instalación de un parque. En el transcurso de esta actividad se explicó que "el polémico proyecto podría afectar un espacio de gran belleza paisajística, que está declarado como ANEI en su mayor parte y que engloba destacados valores faunísticos y botánicos". Además, "desde arriba del carenado, los participantes pudieron comprobar que si se instalasen los aerogeneradores anunciados superarían la altura de El Toro".

En otro momento de la excursión, dentro de un encinar cercano al antiguo Camí d'en Kane, se informó también de los otros proyectos que se están tramitando para Menorca, y que suman un total de nueve: cuatro en Ciutadella, tres en Ferreries, uno en Alaior y otro en Sant Lluís. Todos los proyectos han sido publicados ya en el BOIB y la mayoría se encuentran pendientes de presentar información adicional ante la Comisión balear de Medio Ambiente.

Ante esta situación, el GOB




EN FERRERIES. El grupo del GOB visitó las zonas de Son Bruc y Ses Comunes

aprovecha para reivindicar tres puntos que considera básicos. En primer lugar, los ecologistas piden "la derogación de la modificación de la Ley de suelo rústico, del 30 de diciembre pasado, que "permite al Govern autorizar parques eólicos en cualquier lugar, sin tener en cuenta la planificación territorial existente, ni la opinión de ninguna institución

menorquina". En segundo lugar, el GOB reclama "la creación de una comisión que reúna a las administraciones autonómicas, insulares y locales, para acordar criterios a aplicar en la autorización de las energías renovables". Por último, la tercera reclamación pasa por pedir la creación de otra comisión "con participación ciudadana, que se

dedique a fomentar el ahorro energético, con retos anuales claros para disminuir el consumo innecesario".

Para esta excursión colaboró la Cruz Roja de Ferreries, que aportó un vehículo en servicio para la gente con dificultades para superar el primer tramo, que presenta una rampa muy pronunciada.




**HONDA**  
The Power of Dreams

**El cometa Halley aparece una vez cada 76 años**

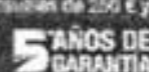
**Honda Accord 2.2 i-CTDi Sport por 250 € al mes**  
en 23 cuotas con una entrada de 8.300 € y una cuota final de 13.500 €. TAE 3,25%

**No sabemos cuándo volverá a pasar**




Puedes conducirlo con un completo equipamiento: control de crucero con mandos en el volante, climatizador de control dual, radio CD frontal con mandos en el volante, retrovisores abatibles eléctricamente, limpiaparabrisas delantero con sensor de lluvia, sistema de alarma, Control de Estabilidad y Tracción VSA y 8 airbags. Por suerte, no hay que esperar 76 años.


Honda Accord 2.2 i-CTDi Sport. PVP en Financiación y Bienes: 27.090 €. Incluye IVA, transporte e impuesto de matriculación y 5 años de garantía (solo según condiciones constructivas). Entrada 8.300 €, 23 cuotas mensuales de 250 € y una cuota final de 13.500 € (refinanciada según condiciones vigentes en el momento de solicitar). Comisión de apertura: 487,5 €. Coste total operación: 28.017,5 €. TIN: 3,21%. TAE: 3,25%. Garantía para una entrada del 30,74% del PVP por lo que la TAE podrá verse alterada en caso de diferente entrada, existiendo un intervalo de 2,21% hasta el 3,38%. Cancelación válida para toda la gama Honda Accord con una entrada mínima de 15% y máxima de 35% del PVP. Oferta Honda Bank GmbH S.E. válida hasta el 31 de Mayo de 2007. RBE nº 1723/07. Consumo mixto (9/100 km) 6,3. Emisión CO<sub>2</sub> (g/km) 145. Imagen acabado Executive.



**5 AÑOS DE GARANTÍA**



**ACCORD**



**Autos Gregal, S.L.**  
S'Esperó, 110 parcela 21 (Polg. Poima). Tel. 971 35 48 78\*. MAHÓN. ISLAS BALEARES.  
\*Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.